

## La traducción y el activismo feminista

### Translation and Feminist Activism

Sabrina Solange FERRERO

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata / CONICET

María Soledad PRIETO

Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba

### Resumen

El presente trabajo busca dar cuenta y servir de reflexión acerca de la traducción como activismo en el caso concreto de nuestra experiencia en la traducción de la entrada Translation and Feminisms del *Diccionario del género en traducción* de la Red Internacional de Investigación (IRN) World Gender: Traducciones culturales y políticas del género y los estudios de género. Nos posicionamos, tal como abordamos nuestro proceso de traducción, desde la perspectiva de la traductología feminista transnacional que considera a la traducción como activismo en pos de modificar la realidad. Anclamos nuestra reflexión en conceptos como la noción de interseccionalidad, la ética y la problemática de la brecha entre teoría y práctica que suele abrirse en este campo.

**Palabras clave:** activismos, feminismos, traducción, traductología feminista transnacional

### Abstract

This paper aims at reflecting on the practice of translation as activism in the specific case of a personal translation experience for the entry Translation and Feminisms posted on the *Dictionary of Gender in Translation* from the International Research Network (IRN) World Gender: Cultural and Political Translations of Gender and Gender Studies. Our perspective, taken as starting point during the process of translation as well, takes from transnational feminist translation studies and is based on a conceptualization of translation as a form of activism that can change reality. For the purpose of this piece, we focus on the notions of intersectionality, translation ethics and the issue presented by the gap between theory and practice in the field of translation.

**Key words:** activisms, feminisms, translation, transnational feminist translation studies

## 1. Introducción

Una de las cuestiones que suele ponerse a consideración en los debates acerca de la traducción es la supuesta neutralidad de esta tarea (Baker, 2013). A pesar de los grandes avances promovidos por el giro cultural en los estudios de traducción (Castro, 2009), es todavía frecuente, en muchos espacios académicos, que se asocie el ideal traductor con quien ejerce su tarea de modo invisible y apolítica (Baker, 2013; Venuti, 1995). Sin embargo, tal como sostiene Olga Castro (2009), «La ideología se considera un concepto relevante en el acto de traducir» (p. 62) no porque esta se aparte de la objetividad, sino, más bien, porque resulta clave a la tarea si se la entiende «como un conjunto sistemático de valores y creencias» que, por un lado, una comunidad dada comparte y, por otro, moldea «las interpretaciones y representaciones del mundo de cada persona y también de quien traduce» (p. 63).

Buscamos, en este trabajo, reflexionar sobre nuestra práctica traductora en estos términos: abandonar la ilusión de objetividad y dar cuenta de nuestra posición como traductoras comprometidas con los movimientos feministas en nuestro ámbito profesional. Para ello, nos referimos a nuestra traducción (Diccionario del Género en Traducción, 2022) de la entrada Translation and Feminisms del *Dictionary of Gender in Translation* (2022) de la Red Internacional de Investigación (IRN) *World Gender: Traducciones culturales y políticas del género y los estudios de género* para pensar sobre nuestra práctica en relación con dos aspectos principales vinculados con, por un lado, el contexto de nuestra labor traductora y, por el otro, las estrategias de traducción puestas en práctica a nivel textual. En primer lugar, ahondamos en las motivaciones personales que nos llevaron a aceptar la tarea de traducir el texto, luego de la generosa convocatoria de las autoras, y profundizamos en la relevancia de haber llevado a cabo la traducción juntas, es decir, de que esta haya sido una traducción colaborativa que implicó la puesta en diálogo y en vinculación de dos mujeres traductoras y sus subjetividades. En segundo lugar, atendemos a las decisiones lingüístico-discursivas tomadas durante un proceso de traducción que tuvo como objetivo principal evitar usos que perpetúen los valores culturales e ideológicos subyacentes en el discurso dominante patriarcal.

## 2. Posicionamiento teórico y político

Entendemos que nuestra labor traductora se une al de muchas otras traductoras y traductólogas feministas que han marcado el camino y han dejado, a su paso, ideas y nociones clave que nos permiten reflexionar sobre nuestro propio quehacer y que sirven de marco a una acción política conjunta. De hecho, en términos de Olga Castro y María Laura Spoturno (2020), la traducción feminista constituye en sí misma una mediación política que pretende socavar jerarquías establecidas por el sistema patriarcal y promover la justicia social. Es que una concepción de traducción y de traductología entendida en clave transnacional establece como objetivo principal la diseminación de ideas a través de las fronteras a partir de una mirada que haga foco en las diferencias y en el potencial enriquecedor que implica atender a ellas. La traducción y la traductología feministas se suman a la tradición de los feminismos transnacionales en su carácter contrahegemónico y vuelven a poner la atención en la interseccionalidad como paradigma esencial para pensar los feminismos de hoy. Así, al echar luz sobre los múltiples factores que interaccionan

con la opresión de género, como el estatus social, la raza o la pobreza, el concepto de interseccionalidad resulta clave para el desarrollo de una construcción colectiva que haga pie en la diversidad. Desde este posicionamiento, consideramos que un aspecto fundamental de nuestra tarea como traductoras feministas es generar las condiciones propicias para que, a través de nuestra labor, la mayor cantidad de voces puedan ser escuchadas y, así, los feminismos en su diversidad (especialmente, aquellos que han sido relegados al margen) puedan llegar a espacios más masivos y de mayor alcance.

Por todo lo dicho, en sintonía con la traductología feminista transnacional, esta reflexión se propone poner en consideración las capas de opresión que afectan a las mujeres y las disidencias y ponderar el trabajo de traducción realizado a partir de una concepción de la ética de la traducción que abrace y respete las diferencias. En consonancia con lo que postula Emek Ergun (2021), entendemos que la ética de la traducción desde una perspectiva feminista debe necesariamente concebirse como mediación entre las diferencias. Ya desde finales de la década de los ochenta, las traductoras feministas de Quebec cuestionaron la ética heteropatriarcal que comportaba el concepto de fidelidad y, al hacerlo, problematizaron las nociones de imparcialidad y objetividad. Así, en oposición a esas nociones, reconocieron la parcialidad ideológica y la situacionalidad como piezas clave de su agenda. Es decir, desde este posicionamiento, la traducción se concibe como un acto de interpretación y reescritura que, en muchos casos, informa a quien recibe el texto traducido acerca de los «procesos de intervención que [se] han llevado a cabo en la recreación del texto» (Ergun, 2021, p. 117). La traducción desde un compromiso político atañe preguntas de orden ético y nos permite pensar en maneras de traducir que enfrenten las corrientes heteropatriarcales, coloniales y capitalistas, incluso estando sumergidas en sistemas que operan desde estos ejes. Además, asumir la responsabilidad de practicar la profesión desde estos abordajes nos insta a buscar siempre crear modos de empoderar comunidades marginalizadas y forjar alianzas de resistencia (Ergun, 2021). De cierto modo, traducir éticamente nos exige reflexionar sobre el porqué elegimos traducir lo que traducimos y cómo lo llevamos a cabo.

Al mismo tiempo, y ya con la mirada puesta en nuestras latitudes y la intención de honrar postulaciones contrahegemónicas que fomenten la circulación del conocimiento norte-sur y oriente-occidente (Castro y Ergun, 2017; Castro y Spoturno, 2020), entendemos que resulta de importancia capital traer a la reflexión las ideas de Rita Laura Segato (2016). Nos interesa, especialmente, recuperar sus aportes en torno a los espacios que ocupa la mujer y las violencias que se ejercen contra ellas en el sistema patriarcal, ya que constituyen, otra vez, ideas pensadas desde los feminismos transnacionales. Segato pone de relieve las maneras en que el sistema político actual fomenta el ejercicio sistemático de la violencia (sexual) contra las mujeres a través de lo que denomina pedagogías de la crueldad. En un contexto de guerra sin cuartel contra el género femenino se evidencian relaciones de poder atravesadas por la interseccionalidad que responden a un *status quo* donde la mujer es relegada a la esfera de lo privado y el espacio público construye una política masculinizada que naturaliza las violencias. En esta realidad, constitutiva del patriarcado, lo simbólico en general y el discurso en particular sostienen las jerarquías, y solo la construcción política desde el espacio privado, que permite entretejer comunidad desde los vínculos y los afectos, puede promover un cambio de paradigma. En este sentido, el desafío que suponen las imposiciones sexistas del lenguaje y el potencial del trabajo colaborativo para hacer frente a tal reto son, como desarrollamos a continuación, pilares principales sobre los que

construimos nuestra tarea. Consideramos que mirar nuestra labor traductora a través del prisma de las ideas de Segato nos permite profundizar en el impacto de cada decisión tomada en el nivel lingüístico-discursivo de nuestra traducción. Creemos, también, que una perspectiva que recupere las nociones desarrolladas en este apartado posibilita un marco de reflexión para comprender en qué grado hemos alcanzado los objetivos que nos propusimos al comenzar la tarea de traducir.

### 3. Una experiencia colaborativa y activista

En cuanto al contexto de nuestra labor traductora, nos interesa, en primer lugar, profundizar en lo que fue nuestra experiencia de trabajo colaborativo. La traducción es, en general, considerada una actividad solitaria y, en este sentido, optar por asumir una traducción en colaboración es también una manera disruptiva de ejercer la profesión: «trabajar de manera colectiva insume más tiempo y es más difícil que trabajar de manera solitaria o dentro de un sistema jerárquico, pero el resultado es más potente» (Düzkan, 2020, p. 219, *nuestra traducción*)<sup>1</sup>. Además, optar por esta modalidad de trabajo consistió en ser coherentes con el proyecto macro del que nuestra tarea forma parte. El *Diccionario del género en traducción* tiene como objetivo «pluralizar el significado, [de] sacudirlo, [de] cuestionar el consenso y [de] abrir los términos y conceptos a nuevas genealogías e interpretaciones» (Diccionario del Género en Traducción, abril de 2021). Se gesta como proyecto colectivo, en permanente proceso de construcción, y se enmarca dentro de la Red Internacional de Investigación (IRN) *World Gender: Traducciones culturales y políticas del género y los estudios de género*, que cuenta con la participación de ochenta investigadoras e investigadores de ocho universidades del mundo.<sup>2</sup> Por eso, una aproximación colaborativa a la lectura y la traducción del texto en inglés, que implica una postura más abierta y diversa, no solo responde a estas ideas sino que también se hermana con el proceso de escritura del texto de origen, llevado a cabo entre Olga Castro y María Laura Spoturno, dos investigadoras que provienen de contextos académicos diferentes.

Si como sostiene Mona Baker (2013) la traducción es una herramienta eficaz para alcanzar los cambios en el mundo que queremos, en tanto que nos permite (re)elaborar nuestras identidades y negociar las condiciones de nuestro contexto sociocultural, entendemos que nuestra traducción colaborativa, entonces, potencia la capacidad de agencia. Esta acción conjunta no tiene su génesis en «atributos compartidos» (Baker, 2013, p. 24), sino más bien, en un sentimiento mutuo de identificación con las luchas feministas en general y las tensiones que se derivan de estas en relación con los estudios de traducción en particular. En otras palabras, coincidimos en las motivaciones que nos llevaron a abordar la traducción de la entrada del diccionario.

Nos motiva, en primer lugar, la convicción de que la traducción constituye un espacio de resistencia (Melucci, 1996; Castro, 2009; Baker, 2013) que puede expandir las ideas de los movimientos feministas en todo el mundo y, tal como se plantea desde la traductología feminista transnacional (Castro et al., 2020; Castro y Spoturno, 2020), resulta indispensable para «forjar

---

<sup>1</sup> «Working collectively takes more time and is harder than working alone or in a hierarchy but the result is more powerful» (Düzkan, 2020, p. 219).

<sup>2</sup> La Universitat de Barcelona fue el escenario para el lanzamiento del Diccionario, en el marco de los primeros encuentros del IRN, celebrados del 6 al 8 de noviembre de 2019.

alianzas políticas y epistemologías feministas» (Alvarez et al., 2014, p. 558). Trabajar desde esta perspectiva es una práctica profesional que desarrollamos individualmente y que, tras habernos encontrado en distintos espacios de formación, también comenzamos a recorrer juntas. Por otra parte, como traductoras, activistas y docentes nos preocupa encontrar maneras de acortar la brecha entre teoría y práctica (Federici y Leonardi, 2013). Desde el marco teórico con el que trabajamos se concibe «la traductología feminista como la aplicación de una perspectiva feminista sobre la traductología» que está determinada por «el contexto temporal, espacial y sociohistórico en que se desarrolle» (Castro et al, p. 34) y delimitado por el concepto de interseccionalidad. Por eso, poner en práctica las herramientas que posibilitan trabajar en esa dirección es crucial para reducir la distancia entre los conceptos teóricos y las estrategias traductoras tanto a nivel lingüístico como extralingüístico, como veremos en la siguiente sección. Por otro lado, creemos que la reflexión teórica sobre nuestra labor también constituye un acto indispensable para revisar nuestra práctica profesional y crear nuevas maneras de intervenir desde el lugar que cada una de nosotras ocupa.

#### 4. Estrategias lingüístico-discursivas

En el plano textual, desde la perspectiva propuesta por Baker (2013), las elecciones y el uso específico de unas estrategias traductoras por sobre otras implica promover una ideología o agenda política que cuestione las narrativas dominantes en un contexto particular dado. Si bien desde el giro cultural la traducción implica traducir cultura, como sostiene Castro (2009) «no podemos olvidar que las fichas con las que jugamos la partida (de la traducción) son palabras, frases, textos, discursos» (p. 77). En este sentido, la reflexión sobre las «relaciones estructurales de dominación, discriminación, poder y control, tal y como se manifiestan en el lenguaje» (Baker, 2008, p. 280), que abreva del análisis crítico del discurso, permite repensar la materialidad del lenguaje y su impacto. Entonces, si nuestra intención es obtener una traducción dentro de un marco ideológico dado, en este caso, una traducción feminista, es preciso analizar las elecciones léxicas por las que nos hemos decidido y entender con claridad sus fundamentos.

El castellano, a diferencia del inglés, es una lengua con género gramatical marcado. Esto implica que es frecuente encontrar un gran número de sustantivos epicenos en textos escritos en inglés, como en el caso que estamos analizando, que suponen equivalentes con género específico en castellano. Es en esta operación que como traductoras debemos desplegar un abanico de posibilidades y priorizar ciertas elecciones estratégicas por sobre otras. Al abordar entonces esta problemática, nuestros principales objetivos fueron: 1) evitar el masculino genérico; y 2) potenciar el discurso inclusivo en general, y con perspectiva de género en particular. A continuación, presentamos una selección de casos que ilustran nuestro proceder.

Con intenciones de cumplir nuestro primer objetivo, evitar el masculino genérico cuando el texto de origen presenta sustantivos sin marca de género, decidimos seguir algunas de las recomendaciones para evitar el uso sexista del lenguaje que proponen diversas instituciones, como las Orientaciones para el empleo de un lenguaje inclusivo en cuanto al género en español de las Naciones Unidas (s/f), la Guía para el uso de un lenguaje inclusivo al género de ONU Mujeres (s/f), las Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje de la UNESCO (1999) y la Guía para el uso de un lenguaje no sexista e igualitario en la HCDN de la Honorable Cámara de

Diputados de la Nación Argentina (s/f), entre otras. Presentamos a continuación tres de estas estrategias que nos fueron de gran utilidad.

En primer lugar, traducir términos como *scholar(s)*, *freelancers* o *translators*, sin marca de género gramatical en inglés, implica recurrir en castellano a sustantivos con género marcado. En los casos específicos del Ejemplo 1, en los que no pudimos encontrar sustantivos epicenos o nos vimos obligadas por la adjetivación a mostrar la marca de género, optamos por el desdoblamiento como estrategia.

Texto de origen (TO)	Texto Traducido (TT)
<i>Many scholars</i> in translation studies and practising <i>translators</i> alike have adopted feminist perspectives on their academic or professional work for decades (párr. 2).	Desde hace décadas, <i>muchas y muchos especialistas</i> de la traductología y <i>traductoras y traductores</i> profesionales han adoptado perspectivas feministas en su trabajo académico y profesional (párr. 2).
This approach has carried implications for all areas of translation, from literary translation to audiovisual translation, including also machine translation, the selection of texts for translation, or the working conditions affecting <i>freelancers</i> in a feminised profession, to name just a few (párr. 2).	Este enfoque ha tenido resonancia en todas las áreas de la traducción, desde la traducción literaria a la traducción audiovisual, e incluso en la traducción automática, la selección de textos por traducir y las condiciones de trabajo que afectan a <i>las traductoras y los traductores independientes</i> en una profesión feminizada, por mencionar solo algunas (párr. 2).
The fruitful interdisciplinary encounters between translation and feminisms have produced a wealth of scholarly publications in the field of feminist translation studies as well as numerous interventions by practising (feminist) <i>translators</i> and/or feminist (translation) activists (párr. 3).	Los fructíferos encuentros interdisciplinarios entre la traducción y los feminismos han generado una gran cantidad de publicaciones académicas en el campo de la traductología feminista, así como también numerosas intervenciones por parte de <i>traductoras y traductores</i> (feministas) y activistas feministas (de la traducción) (párr. 3).

Ejemplo 1

Sin embargo, hubo casos en los que sí nos fue posible evitar las marcas de género. En el Ejemplo 2, la estrategia al traducir sustantivos epicenos del inglés fue la utilización de un sustantivo colectivo indeterminado combinado con un sustantivo epiceno. Por otro lado, en el Ejemplo 3, decidimos recurrir al pronombre relativo *quien(es)*. Consideramos que estrategias como estas son superadoras de la que mencionamos en el ejemplo anterior ya que permiten que la lectura resulte más sencilla y fluida y, además, evita el binarismo.

Texto de origen (TO)	Texto Traducido (TT)
<i>Scholars</i> have long established that women writers and women philosophers are generally underrepresented in the translation market (Resnick and de Courtivron, 1984; Akbatur, 2011; Pettersen, 2017; Carson, 2019) (párr. 6).	Ya hace tiempo, <i>un grupo de especialistas</i> han establecido que las escritoras y las filósofas suelen estar poco representadas en el mercado de la traducción (Resnick y de Courtivron, 1984; Akbatur, 2011; Pettersen, 2017; Carson, 2019) (párr. 6).

Ejemplo 2

Texto de origen (TO)	Texto Traducido (TT)
The challenge of knowledge flows in this research area must be revisited through a concerted effort of <i>scholars</i> working in the fields of Women, Gender, Feminist, Queer Studies and Translation Studies (párr. 6).	Es necesario volver a considerar el desafío que representan los flujos epistemológicos en esta área de estudio a partir de un esfuerzo conjunto de <i>quienes se dedican a la investigación</i> en los campos de los estudios de mujeres, género, feministas y queer y la traductología (párr. 15).

Ejemplo 3

Como mencionamos, nuestro segundo objetivo consistió en potenciar el discurso inclusivo ya presente en el texto en inglés. En el caso que presentamos a continuación, buscamos específicamente darle vigor al discurso feminista. Por eso, para la traducción al castellano de los sustantivos sin marca de género *scholars*, *translators* y *writers* del Ejemplo 4 optamos por la estrategia de feminizar los sustantivos. Esta operación fue posible tras la documentación pertinente a partir de la que pudimos verificar que quienes eran mencionadas en el texto eran efectivamente autoras, investigadoras y traductoras.

Texto de origen (TO)	Texto Traducido (TT)
More recently, some <i>scholars</i> have assumed a critical intersectional stand and paid attention to the additional geopolitical and linguistic barriers that women writers coming from non-hegemonic contexts experience as a result of their race, ethnicity, sexuality, class or geopolitical context (Sánchez, 2017; Manterola Agirrezabalaga, 2020; Castro, 2020; Spoturno, 2020; Abou Rached, 2021) (párr. 6).	Más recientemente, <i>algunas investigadoras</i> han adoptado un posicionamiento crítico e interseccional y han puesto su atención en las barreras geopolíticas y lingüísticas a las que se enfrentan las escritoras provenientes de contextos no hegemónicos a causa de su raza, etnia, sexualidad, clase o contexto geopolítico (Sánchez, 2017; Manterola Agirrezabalaga, 2020; Castro, 2020; Spoturno, 2020; Abou Rached, 2021)

	(párr. 6).
First, among those analysing the use of feminist translation strategies, the most oft-quoted example has undoubtedly been the practices and theories developed by a group of Canadian <i>translators and writers</i> in the 1980s in Quebec (párr. 9).	En primer lugar, entre quienes analizan el uso de las estrategias de traducción feministas, el ejemplo más citado ha sido, sin lugar a dudas, las prácticas y teorías desarrolladas en los años ochenta por un grupo de <i>traductoras y escritoras</i> canadienses en Quebec (párr. 9).

Ejemplo 4

Como se evidencia a partir de los ejemplos analizados hasta el momento, para evitar el masculino genérico decidimos no recurrir a la terminación en *e* ni a otros caracteres como la *x* o la *@*, que son operaciones propias del uso del lenguaje no binario directo, y, en su lugar, priorizar otras estrategias que forman parte de las posibilidades del lenguaje inclusivo. Esta decisión surge como respuesta a nuestro interés por visibilizar el discurso feminista. Sin embargo, en el caso del Ejemplo 5 que mostramos a continuación, decidimos utilizar el morfema *e* para dar cuenta y poner de relieve en castellano a quienes traducen y se identifican como *queer*.

Texto de origen (TO)	Texto Traducido (TT)
Some of the topics covered so far include the definition and convergence of the categories of queer and translation as mediators across hegemonic and non-hegemonic spaces (Spurlin, 2014), queer feminism and the translation of sexual health (Baldo, 2021), the contribution of sexuality studies and queer theory to the conceptualisation of translation (studies), and the role of queer translation and <i>translators</i> within activist movements (Robinson, 2019; Baer, 2021) (párr. 13).	Otros temas abordados incluyen el feminismo queer y la traducción de textos relacionados con la salud sexual (Baldo, 2021), la contribución que los estudios sobre la sexualidad y la teoría queer suponen para la conceptualización de la traducción (y la traductología) y el rol de la traducción queer y de quienes se identifican como <i>traductores</i> queer dentro de los movimientos activistas (Robinson, 2019; Baer, 2021) (párr. 13).

Ejemplo 5

Finalmente, nuestra intención de procurar usos inclusivos de la lengua implica atender a la diversidad en aspectos que van más allá del género. En el Ejemplo 6, tomamos la decisión de no traducir el verbo *to see* por *ver* para evitar un posible sesgo capacitista. Luego de ponderar opciones léxicas como *observar*, *encontrar* y *percibir*, que fueron descartadas porque todas contaban con al menos una acepción vinculada al sentido de la vista, entendimos que la omisión directa del verbo podía resolver este problema.

Texto de origen (TO)	Texto Traducido (TT)
----------------------	----------------------



However, it is not unusual <i>to see</i> that research falling within the realm of queer translation studies tends to avoid direct association with the feminist translation studies tradition (López, 2020; Baer, 2021) (párr. 13).	Sin embargo, <i>no es poco habitual que</i> las investigaciones en el ámbito de los estudios de traducción <i>queer</i> tiendan a evitar la asociación directa con la tradición de la traductología feminista (López, 2020; Baer, 2021) (párr. 13).
--	---

Ejemplo 6

## 5. Consideraciones finales

A modo de reflexión final, nos interesa resaltar, una vez más, que abordar la traducción de la entrada al diccionario surge de una genuina intención de cooperar con el proyecto desde una perspectiva traductológica feminista y transnacional. Traer al español este texto feminista abarcador y potente se constituye, por un lado, como una apuesta en consonancia con las perspectivas que dan marco a este análisis ya que recupera ideas necesarias para abrir espacio a discusiones de importancia capital al momento de pensar un futuro más inclusivo y justo. Además, por otro lado, desde el plano textual, nuestras decisiones de traducción y las estrategias que detallamos en este escrito son prueba de nuestro ferviente interés por crear un texto en español que se rija por los ejes de la inclusión y la visibilización de aquellas comunidades que siempre han sido relegadas al margen. Con plena conciencia de que pueden existir propuestas superadoras, nos afirmamos en nuestro compromiso durante todo el proceso de traducción con los objetivos que ya hemos mencionado como faro.

Desde un plano profesional, aunque en directa vinculación con lo que hemos dicho hasta ahora, creemos muy importante destacar que este compromiso que sentimos ambas con la promoción de las ideas feministas hacia y desde todas las latitudes es el principal motivo por el que participamos en tareas como la traducción particular que es objeto de reflexión en este artículo. Este rol de enlace entre feminismos y culturas que nos regala la traducción nos permite, además, acercarnos nosotras mismas a una pluralidad de voces e ideas que, de forma consciente, buscamos luego llevar a otras áreas de nuestra vida profesional como la docencia y de nuestra vida cotidiana en el contacto diario con familiares, amistades y colegas. En resumen, este espacio de trabajo colaborativo nos ha brindado la posibilidad de (re)encontrarnos y reflexionar desde la empatía y la sororidad, algo que siempre enriquece y da paso al crecimiento en múltiples sentidos.

## Referencias bibliográficas

Alvarez, Sonia E., Costa, Claudia de Lima, Feliu, Verónica, Hester, Rebecca J., Klahn, Norma, Thayer, Millie, y Bueno, Cruz Caridad. (2014). *Translocalities/translocalidades: Feminist Politics of Translation in the Latin/a Americas*. Duke UP.

- Baker, Mona. (2008). "Eligible" Bachelors and "Frustrated" Spinsters. En Herrington, Kate, Litosseliti, Lia, Sauntson, Helen & Sunderland, Jane (Eds.), *Gender and Language Research Methodologies*, pp. 73–84. Palgrave.
- Baker, Mona. (2013). Translation as an Alternative Space for Political Action. *Social Movement Studies: Journal of Social, Cultural and Political Protest*, 12(1), 23-47. <https://doi.org/10.1080/14742837.2012.685624>
- Castro, Olga (2009). (Re)examinando horizontes en los estudios feministas de traducción: ¿hacia una tercera ola?. *MonTI*, 1, 59-86. <https://doi.org/10.6035/MonTI.2009.1.3>
- Castro, Olga y Ergun, Emek. (Eds.). (2017). *Feminist Translation Studies. Local and Transnational Perspectives*. Routledge.
- Castro, Olga; Ergun, Emek; Flotow, Luise von y Spoturno, María Laura. (2020). Towards transnational feminist translation studies [versión en español de Martha Pulido]. *Mutatis Mutandi. Revista Latinoamericana de Traducción*, 13(1), 2-10. DOI: 10.27533/udea.mut.v13n1a01.
- Castro, Olga y Spoturno, María Laura. (2020). Feminismos y traducción: apuntes conceptuales y metodológicos para una traductología feminista transnacional. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción*, 13(1), 11-44. <https://doi.org/10.17533/udea.mut.v13n1a02>
- Dictionary of Gender in Translation. (19 de mayo de 2022). Translation and Feminisms. En *World Gender Dictionary*. Recuperado el 5 de mayo de 2023 de <https://worldgender.cnrs.fr/en/entries/translation-and-feminisms/>
- Diccionario del Género en Traducción. (Abril de 2021). *Diccionario del Género en Traducción* (ISSN: 2967-3623). Diccionario del Género en Traducción. <https://worldgender.cnrs.fr/es/>
- Diccionario del Género en Traducción. (19 de mayo de 2022). Traducción y feminismos. En *Diccionario del Género en Traducción*. Recuperado el 5 de mayo de 2023 de <https://worldgender.cnrs.fr/es/entradas/translation-and-feminisms/>
- Düzkan, Ayşe. (2020). Written on the heart, in broken English. En Gould, Rebecca Ruth y Tahmasebian, Kayvan (Eds.), *The Routledge Handbook of Translation and Activism* (pp. 217-222). Routledge.
- Ergun, Emek. (2021). Feminist translation ethics. En: Koskinen, Kaisa y Pokorn, Nike K. (Eds.), *The Routledge Handbook of Translation and Ethics* (pp. 114-130). Routledge.
- Federici, Eleonora y Leonardi, Vanessa. (2013). *Bridging the Gap Between Theory and Practice in Translation and Gender Studies*. Cambridge Scholars Publishing.
- Honorable Cámara de Diputados de la Nación. (s/f). *Guía para el uso de un lenguaje no sexista e igualitario en la HCDN*. [https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dprensa/guia\\_lenguaje\\_igualitario.pdf](https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dprensa/guia_lenguaje_igualitario.pdf)
- Melucci, Alberto. (1996). *Challenging Codes: Collective Action in the Information Age*. Cambridge University Press.
- Organización de las Naciones Unidas. (s/f). *Orientaciones para el empleo de un lenguaje inclusivo en cuanto al género en español*. NACIONES UNIDAS. Lenguaje inclusivo en cuanto al género. <https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>
- ONU Mujeres. (s/f). *Guía para el uso de un lenguaje inclusivo al género*. <https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Gender-inclusive%20language/Guidelines-on-gender-inclusive-language-es.pdf>
- Segato, Rita L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de sueños.
- UNESCO. (1999). *Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje*. UNESDOC Biblioteca Digital. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114950>
- Venuti, Lawrence. (1995). *The Translator's Invisibility*. Routledge.